Defensa

06 de marzo de 2025

Memorando N°. M20250306003076

PARA: HUGO ALEJANDRO MORA TAMAYO
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN ESTATAL

DE: YASIRA SIRLEY PEREA MORENO
JEFE OFICINA DE RELACIÓN CON EL CIUDADANO

Asunto: ALCANCE MEMORANDO NO. M20250304002887 "RADICACIÓN SOLICITUD DE MODIFICACIÓN (2), ADICIÓN Y PRÓRROGA CONTRATO 193/2024 MDN-UGG-DA

Respetado Doctor Hugo,

Como supervisora del Contrato No. 193 de 2024, celebrado entre el Ministerio de Defensa Nacional – Oficina de Relación con el Ciudadano y Cobranza Nacional de Créditos - Conalcréditos Conalcenter BPO cuyo objeto es "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CENTRO DE CONTACTO OMNICANAL QUE PERMITA FORTALECER LA ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A SOLICITUDES DE TRÁMITES Y SERVICIOS, MEDIANTE LA INTEROPERABILIDAD DE LOS CANALES DE ATENCIÓN DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL*", de manera atenta me permito solicitar adelantar el trámite de la segunda modificación (Adición y Prórroga) del contrato en mención.

I. CONDICIONES INICIALES PLANIFICADAS.

1. Que el día 27 de junio de 2024 se celebró el contrato No. 193/2024 MDN-UGG-DA cuyo objeto es "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CENTRO DE CONTACTO OMNICANAL QUE PERMITA FORTALECER LA ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A SOLICITUDES DE TRÁMITES Y SERVICIOS, MEDIANTE LA INTEROPERABILIDAD DE LOS CANALES DE ATENCIÓN DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL*".

2. Que el valor inicial del contrato se estableció en la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS ($358.658.297,73) incluido el impuesto al valor agregado IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que hubiere lugar, así:

Tabla 1.

Defensa

06 de marzo de 2025

Memorando N°. M20250306003076

Articulo	Meses	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Mes	Total
Agente en Sitio	6	Mes	8	$ 2.881.244,958	$ 23.049.959,66	$ 138.299.757,98
Troncal SIP	6	Mes	16	$ 36.385,749	$ 582.171,99	$ 3.493.031,95
Minuto IVR (Interactive Voice Response) - Audiotexto	6	Mes	10000	$ 17,877	$ 178.770,18	$ 1.072.621,11
Minuto IVR (Interactive Voice Response) - Enrutador	6	Mes	50000	$ 17,437	$ 871.846,60	$ 5.231.079,58
Minuto IVR (Interactive Voice Response) Transaccional	6	Mes	10000	$ 39,184	$ 391.838,43	$ 2.351.030,57
Grabación anuncios IVR (Interactive Voice Response) Respuesta de Voz Interactiva	6	Mes	30	$ 33.543,877	$ 1.006.316,31	$ 6.037.897,87
Minutos de conexión outbound/Inbound	6	Mes	15000	$ 22,081	$ 331.219,13	$ 1.987.314,81
Transferencia de llamadas	6	Mes	15000	$ 26,909	$ 403.634,12	$ 2.421.804,71
Sesión formación o capacitación	3	Mes	20	$ 254.676,231	$ 5.093.524,61	$ 15.280.573,84
Plataforma de Centro de Contacto para Agente	6	Mes	8	$ 243.488,238	$ 1.947.905,91	$ 11.687.435,45
Hora desarrollo	2	Mes	130	$ 88.865,588	$ 11.552.526,38	$ 23.105.052,76
Supervisor Servicios BPO	6	Mes	1	$ 6.262.144,748	$ 6.262.144,75	$ 37.572.868,49
Lider de calidad	6	Mes	1	$ 5.694.714,311	$ 5.694.714,31	$ 34.168.285,87
Chatbot dumb	6	Mes	15000	$ 131,414	$ 1.971.208,73	$ 11.827.252,39
Licencia RPA – Robotic Process Automation	6	Mes	1	$ 1.142.920,025	$ 1.142.920,03	$ 6.857.520,15
TOTAL ANTES DE IVA					$ 60.480.701,14	$ 301.393.527,50
IVA					$ 11.491.333,22	$ 57.264.770,23
TOTAL					**$ 71.972.034,36**	**$ 358.658.297,73**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Carrera 54 Nº 26 – 25 CAN, Bogotá D.C., Colombia
PBX (57-601) 315 0111

3. Que el plazo inicial de ejecución del presente proceso fue de 6 meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio (3 de julio de 2024), previa expedición del registro presupuestal (28 de junio de 2024) y aprobación de la Garantía de Cumplimiento (3 de julio de 2024) o hasta agotar presupuesto asignado. El anterior plazo establecido no deberá superar el 31 de diciembre de 2024.

4. Que una vez iniciada la implementación de este Centro de Contacto, se generaron diferentes situaciones que no eran del resorte directo de la Oficina Relación con el Ciudadano y las cuales retrasaron el inicio de la operación del Centro de Contacto; entre ellas, un elevado volumen de solicitudes de estudios seguridad por parte de las diferentes dependencias del Ministerio de Defensa Nacional ante la Dirección de Gestión del Talento Humano; en consecuencia, el proveedor Cobranza Nacional de Créditos - Conalcréditos, solo pudo contratar al personal hasta el pasado 1 de agosto de 2024, una vez se emitió concepto favorable respecto al personal del Centro de Contacto. En el mismo sentido, se presentaron diferentes situaciones extraordinarias frente al acceso y configuraciones tecnológicas que permitieran a los agentes acceder a diferentes aplicativos y programas del Ministerio de Defensa Nacional, imperativos para la operación, atención y orientación a los ciudadanos, entre otros factores que alteraron significativamente la entrada en operación del mencionado Centro de Contacto, conforme lo planeado.

5. Que desde que inició la operación, es decir, desde el 1 de agosto de 2024 al 31 de diciembre de 2024 el consumo de los servicios adquiridos del Contrato 193 de 2024 fue de la siguiente manera:

Tabla No. 2	
Artículo	**Valor ejecutado a diciembre de 2024**
	Valor
Agente en Sitio	$ 114.481.466,33
Troncal SIP	$ 2.891.454,22
Minuto IVR (Interactive Voice Response) - Audiotexto	$ 321.214,27
Minuto IVR (Interactive Voice Response) - Enrutador	$ 1.082.589,36
Minuto IVR (Interactive Voice Response) Transaccional	$ 865.414,35
Grabación anuncios IVR (Interactive Voice Response) Respuesta de Voz Interactiva	$ 167.719,39
Minutos de conexión outbound/Inbound	$ -
Transferencia de llamadas	$ -
Sesión formación o capacitación	$ 15.280.573,84
Plataforma de Centro de Contacto para Agente	$ 9.674.599,34
Hora desarrollo	$ 23.105.052,76

Supervisor Servicios BPO	$	31.101.985,58
Líder de calidad	$	28.283.747,74
Chatbot dumb	$	246.795,33
Licencia RPA – Robotic Process Automation	$	5.714.600,13
TOTAL ANTES DE IVA	$	233.217.212,64
IVA	$	44.311.270,40
TOTAL	$	277.528.483,04

6. Que los valores relacionados a continuación no fueron ejecutados para la vigencia 2024:

Tabla No. 3		
Articulo	**Pendiente Por Ejecutar**	
	Valor	
Agente en Sitio	$	23.818.291,65
Troncal SIP	$	601.577,73
Minuto IVR (Interactive Voice Response) - Audiotexto	$	751.406,84
Minuto IVR (Interactive Voice Response) - Enrutador	$	4.148.490,22
Minuto IVR (Interactive Voice Response) Transaccional	$	1.485.616,22
Grabación anuncios IVR (Interactive Voice Response) Respuesta de Voz Interactiva	$	5.870.178,48
Minutos de conexión outbound/Inbound	$	1.987.314,81
Transferencia de llamadas	$	2.421.804,71
Sesión formación o capacitación	$	0,00
Plataforma de Centro de Contacto para Agente	$	2.012.836,11
Hora desarrollo	$	--
Supervisor Servicios BPO	$	6.470.882,91
Líder de calidad	$	5.884.538,13
Chatbot dumb	$	11.580.457,06
Licencia RPA – Robotic Process Automation	$	1.142.920,02
TOTAL ANTES DE IVA	$	68.176.314,87
IVA	$	12.953.499,82
TOTAL	$	81.129.814,69

06 de marzo de 2025

Memorando N°. M20250306003076

Nota 1: Para el caso del servicio "hora desarrollo" se evidencia en cero (0) debido a que dicho servicio fue ejecutado en su totalidad, motivo por el cual no queda pendiente por ejecutar.
Nota 2: Por lo anterior, se hizo necesario solicitar la reducción del contrato en $81.129.814,69 lo que se evidenciará más adelante.

7. Que mediante memorando N°. M20240826010698 de fecha 26 de agosto de 2024 y con asunto: *"SOLICITUD VIGENCIAS FUTURAS - ADICIÓN CTO 193 DE 2024 - OFICINA DE RELACIÓN CON EL CIUDADANO"* la Oficina de Relación con el Ciudadano solicitó a la Dirección de Finanzas vigencias futuras por tres (3) meses para la vigencia 2025 en el marco del CTO-193-MDN-UGG-DA con la finalidad de garantizar la continuidad de atención a los grupos de valor del MDN a través de los canales telefónicos y electrónicos.

8. Que a través de correo electrónico con asunto: *"Aprobación vigencias futuras funcionamiento radicado No. 2-2024-069729 de fecha 14 de diciembre de 2024 - adiciones"* se notificó por parte de la Dirección de Finanzas la aprobación de vigencias futuras en el marco del Contrato 193 de 2024, por un valor de CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($172.000.000) M/CTE.

9. Que la aprobación de vigencias futuras se efectuó hasta el 31 de marzo de 2025, prorrogando el contrato hasta esa fecha y adicionándolo en CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE ($154.481.579,76) incluido IVA y demás impuestos a los que haya lugar.

10. Aunado a lo anterior y según el memorando N°. M20241223015759 del 23 de diciembre de 2024 donde se solicitó esa primera modificación (adición, reducción y prórroga) del Contrato 193 de 2024, se registró la reducción por valor de $81.129.814,69 el día 30 de diciembre de 2024.

11. El nuevo valor del Contrato 193 de 2024 atendiendo la primera modificación (reducción y adición) es de cuatrocientos treinta y dos millones diez mil sesenta y dos pesos con ocho centavos ($432.010.062,8) M/CTE incluido IVA, y demás impuestos a los que hubiere lugar.

II. EXPEDICIÓN ACUERDO MARCO PRECIOS

Que desde el pasado 11 de febrero de 2025 se suscribió por parte de Colombia Compra Eficiente un nuevo Acuerdo Marco Precios CCENEG-079-01-2024, motivo por el cual esta oficina no pudo adelantar la contratación de la vigencia 2025 para el Centro de Contacto durante el mes de enero como se tenía previsto, así que nos vemos en la necesidad de adicionar y prorrogar el contrato 193 de 2024 (hasta el 21 de abril de 2025) con el

objetivo de dar continuidad a la prestación del servicio mientras se surte el nuevo proceso contractual por la modalidad de Acuerdo Marco Precios.

Lo anterior, debido a que por la modalidad de Acuerdo Marco Precios se estipulan unos plazos para seleccionar el proveedor, tales como:

* **Solicitud de Información (RFI):** En este paso, la entidad debe cargar un evento a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, en el cual se deben cargar los estudios previos, análisis de sector y simulador (que indica los servicios que la entidad va a adquirir, así como la estimación del valor) para que los proveedores que celebraron el Acuerdo Marco Precios indiquen sus dudas, soliciten información y la entidad proceda a responder. Este paso está estipulado entre 5 a 10 días hábiles.

***Solicitud de Cotización (RFQ):** Luego de culminado el evento de solicitud de información, la entidad debe cargar un nuevo evento a través de la Tienda Virtual, en el cual los proveedores proceden a cotizar (lanzar sus precios) frente a los servicios requeridos por la entidad. Este paso está estipulado por 10 días hábiles.

En tal sentido, y teniendo en cuenta los tiempos de revisión de estudios previos y documentación requerida para la nueva contratación por parte de su dirección, así como los 15-20 días hábiles que se deben surtir a través de los dos eventos antes mencionados ante la Tienda Virtual del Estado Colombiano, se requiere contar con la prórroga del contrato hasta el 21 de abril de 2025 (*toda vez que es el presupuesto disponible para adicionar con la finalidad de que no supere el 50% en SMMLV)* con el objetivo de dar continuidad del servicio mientras se surte el nuevo proceso, ya que si el contrato llegase a finalizar el 31 de marzo, no sería posible adjudicar Orden de Compra antes de esta fecha y la finalidad es dar continuidad del servicio en cuanto a la orientación y permitir acceso de los ciudadanos a los trámites y servicios de nuestra entidad.

III. CONDICIONES QUE SE REQUIEREN SEAN MODIFICADAS

1. ADICIÓN Y PRORROGA

Se solicita que el valor de la adición en el marco del Contrato 193 de 2024 sea hasta por la suma de **VEINTISIETE MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ($ 27.087.455) M/CTE** incluido IVA y demás impuestos, tasas, retenciones, contribuciones, costos directos, e indirectos a que hubiere lugar.

La anterior adición se fundamenta en la necesidad de continuar con el servicio hasta el 21 de abril de 2025, y los cálculos están basados en el valor unitario de los servicios

para la vigencia 2025, puesto que se incrementó el SMLV (9.5%) y cambió el IPC (5.2%) respecto de los valores unitarios ejecutados en la vigencia 2024.

Se describen entonces valores unitarios con los incrementos correspondientes para la vigencia 2025:

Tabla 4.				
Artículo	**Valor unitario**	**INCRE SMLV**	**INCRE IPC**	**VALOR UNITARIO CON INCREMENTO**
Agente en Sitio	$ 2.881.244,96	$ 273.718,27		$ 3.154.963,23
Troncal SIP	$ 36.385,75		$ 1.892,06	$ 38.277,81
Minuto IVR (Interactive Voice Response) - Audiotexto	$ 17,88		$ 0,93	$ 18,81
Minuto IVR (Interactive Voice Response) - Enrutador	$ 17,44		$ 0,91	$ 18,34
Minuto IVR (Interactive Voice Response) Transaccional	$ 39,18		$ 2,04	$ 41,22
Grabación anuncios IVR (Interactive Voice Response) Respuesta de Voz Interactiva	$ 33.543,88		$ 1.744,28	$ 35.288,16
Minutos de conexión outbound/Inbound	$ 22,08		$ 1,15	$ 23,23
Transferencia de llamadas	$ 26,91		$ 1,40	$ 28,31
Sesión formación o capacitación	$ 254.676,23		$ 13.243,16	$ 267.919,40
Plataforma de Centro de Contacto para Agente	$ 243.488,24		$ 12.661,39	$ 256.149,63
Hora desarrollo	$ 88.865,59		$ 4.621,01	$ 93.486,60
Supervisor Servicios BPO	$ 6.262.144,75	$ 594.903,75		$ 6.857.048,50
Líder de calidad	$ 5.694.714,31	$ 540.997,86		$ 6.235.712,17
Chatbot dumb	$ 131,41		$ 6,83	$ 138,25

Licencia RPA – Robotic Process Automation	$ 1.142.920,03		$ 59.431,84	$ 1.202.351,87

Nota: estos valores no tienen IVA

Ahora bien, teniendo en cuenta las modificaciones realizadas al contrato, se establece que para la presente solicitud, se podrá adicionar **hasta 19,11 SMLV** con el fin de no superar el 50% en SMLV del valor inicial del contrato:

Tabla 5.	
VALOR INICIAL DEL CTO	$ 358.658.297,73
SMLV	275,89
POSIBILIDAD DE ADICIONAR HASTA EL 50% (SMLV)	137,95
1 ADICIÓN	$ 154.481.579,76
ADICIÓN 1 SMLV	118,83
PENDIENTE POR POSIBILIDAD DE ADICIONAR (SMLV)	**19,11**

Así las cosas, se hace necesario realizar una proyección para los 21 días del mes de abril, con diferencia en las cantidades requeridas para la necesidad de días, así:

Tabla 6.			
Artículo	**Cantidad Requerida para 21 días**	**Valor unitario con incremento**	**Valor mensual**
Agente en Sitio	5	$ 3.154.963,23	$ 15.774.816,15
Troncal SIP	10	$ 38.277,81	$ 382.778,08
Minuto IVR (Interactive Voice Response) - Audiotexto	8.567	$ 18,81	$ 161.116,18
Minuto IVR (Interactive Voice Response) - Enrutador	8.567	$ 18,34	$ 157.150,68
Minuto IVR (Interactive Voice Response) Transaccional	8.567	$ 41,22	$ 353.145,17
Grabación anuncios IVR (Interactive Voice Response) Respuesta de Voz Interactiva	--	$ 35.288,16	--
Minutos de conexión outbound/Inbound	--	$ 23,23	--
Transferencia de llamadas	--	$ 28,31	--
Sesión formación o capacitación	--	$ 267.919,40	--

06 de marzo de 2025

Memorando N°. M20250306003076

Plataforma de Centro de Contacto para Agente	5	$ 256.149,63	$ 1.280.748,13
Hora desarrollo	--	$ 93.486,60	--
Supervisor Servicios BPO	1	$ 6.857.048,50	$ 6.857.048,50
Líder de calidad	1	$ 6.235.712,17	$ 6.235.712,17
Chatbot dumb	818	$ 138,25	$ 113.086,48
Licencia RPA – Robotic Process Automation	1	$ 1.202.351,87	$ 1.202.351,87
VALOR ANTES DE IVA			$ 32.517.953,41
IVA			$ 6.178.411,15
VALOR MENSUAL			$ 38.696.364,56
VALOR DIARIO			**$ 1.289.879**
VALOR 21 DÍAS DE ABRIL			**$ 27.087.455**
SMLV			**19,03**

Nota:

- El valor solicitado para adición no supera el permitido en SLMV.
- *Los servicios que no tienen valores (--) no serán requeridos para los días del mes de abril, motivo por el cual no se calculan.*

En tal sentido, el valor de la adición será de **VEINTISIETE MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ($ 27.087.455) M/CTE** incluido IVA y demás impuestos, tasas, retenciones, contribuciones, costos directos, e indirectos a que hubiere lugar, y se prorrogará hasta el 21 de abril de 2025.

IV. CONDICIONES Y RAZONES QUE FUNDAMENTAN LA MODIFICACIÓN, ADICIÓN Y PRÓRROGA

Se pretende adicionar y prorrogar el contrato en mención con la finalidad de garantizar la continuidad de atención a los grupos de valor del Ministerio de Defensa Nacional a través de los canales telefónicos y electrónicos, con lo cual se permite a nuestros grupos de valor y ciudadanía en general, acceder a la información institucional de la entidad, evitar desplazamientos innecesarios y reducir gastos a nuestros usuarios al dirigirse a canales presenciales. Así mismo, descongestionar los puntos presenciales, reducir la cantidad de solicitudes allegadas y por ende disminuir posibles riesgos jurídicos tales como acciones de tutela, desacatos, entre otros. Lo anterior, optimizará la atención y orientación a nuestros grupos de valor, ciudadanía en general, mejorando la relación estado-ciudadano y permitiendo mejorar la percepción del Sector Defensa. Así mismo se garantiza la permanencia y aprovechamiento de la implementación y desarrollo del

06 de marzo de 2025

Memorando N°. M20250306003076

Centro de Contacto Omnicanal, proyecto que ha sido implementado a través del compromiso y trabajo articulado de las dependencias de la Unidad de Gestión General durante un año y medio aproximadamente dando lugar al desarrollo de aplicativos y procesos internos mediante horas de desarrollo, la grabación de IVR transaccional y mensajes informativos que permitirán brindar atención e información personalizada a los usuarios, capacitación del personal del Centro de Contacto (agentes, supervisores), entre otros.

Durante los 21 días del mes de abril de la vigencia 2025 se prevé se presten los siguientes servicios; 5 agentes, 10 troncales para el ingreso de llamadas (2 por cada agente), minutos IVR (Audiotexto, enrutador, transaccional); la plataforma para el registro de llamadas, supervisor, líder de calidad, chatbot dumb y licencia RPA.

Lo anterior, fundamenta la adición por un valor de **VEINTISIETE MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ($27.087.455) M/CTE** incluido IVA y demás impuestos, tasas, retenciones, contribuciones, costos directos, e indirectos a que hubiere lugar, el cual no excede el 50% del valor del contrato inicial en SMMLV. Así mismo, se solicita prorrogar el plazo de ejecución hasta el 21 de abril de 2025.

Ahora bien, el nuevo balance del contrato quedaría, así:

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 358.658.297,73
SMMLV	275,89
REDUCCIÓN 1	$ 81.129.814,69
POSIBILIDAD DE ADICIONAR HASTA EL 50% (SMMLV)	137,95
ADICIÓN 1	$ 154.481.579,76
ADICIÓN 1 SMMLV	118,83
PENDIENTE POR POSIBILIDAD DE ADICIONAR (SMMLV)	19,11
ADICIÓN 2	$ 27.087.455
ADICIÓN 2 SMMLV	19,03
NUEVO VALOR DEL CONTRATO	$ 459.097.517,80

V. CONSENTIMIENTO DEL CONTRATISTA A LA MODIFICACIÓN (ADICIÓN Y PRÓRROGA) DEL CONTRATO

Defensa

06 de marzo de 2025

Memorando N°. M20250306003076

Cobranza Nacional de Créditos - Conalcréditos Conalcenter BPO manifestó la aprobación de la adición y prórroga del Contrato No. 193/2024 mediante carta escrita de fecha 03 de marzo de 2025, a través de la cual se indica que garantizan la prestación de los servicios hasta el 21 de abril de 2025 y la cual se adjunta a este memorando.

Reciba un cordial saludo,

YASIRA SIRLEY PEREA MORENO
Jefe Oficina De Relación Con El Ciudadano

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:19:05 PM horas del 07/03/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **79729766**

Apellidos y Nombres: **SIERRA GIRALDO OMAR OSWALDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 01 8000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 265908183

PIB
13:20:19

Bogotá DC, 07 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OMAR OSWALDO SIERRA GIRALDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79729766:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 07 de marzo de 2025, a las 13:21:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79729766
Código de Verificación	79729766250307132144

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 07 de marzo de 2025, a las 13:24:22, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8002196683
Código de Verificación	8002196683250307132422

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/03/2025 01:25:09 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79729766 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **112025586** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 265908584

PIB
13:25:24

Bogotá DC, 07 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona COBRANZA NACIONAL DE CREDITOS S.A.S identificado(a) con NIT número 8002196683:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD, VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

« Regresar (/)

- Inicio (/)
- Registros
- Estado de su Trámite (/RutaNacional)
- Cámaras de Comercio (/Home/DirectorioRenovacion)
- Consulta Tratamiento Datos Personales (/Home/HabeasData)
- Formatos CAE (/Home/FormatosCAE)
- Recaudo Impuesto de Registro (/Home/CamRecImpReg)

COBRANZA NACIONAL DE CREDITOS S.A.S

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla	CONALCREDITOS CONALCENTER BPO
Cámara de comercio	BOGOTA
Identificación	NIT 800219668 - 3

☑ REGISTRO MERCANTIL
☑ REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

Registro Mercantil

Numero de Matricula	2408638
Ultimo Año Renovado	2024
Fecha de Renovacion	20240401
Fecha de Matricula	20140204
Fecha de Vigencia	Indefinida
Estado de la matricula	ACTIVA
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organizacion	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS
Categoria de la Matricula	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL
Fecha Ultima Actualización	20250115
Emprendimiento Social	N

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales Ver detalle

Comprar Certificado (https://www.ccb.org.co/Tramites-y-Consultas/Mas-informacion/Certificados-electronicos/)

Representantes Legales

— *Esta información corresponde al reporte realizado por la Cámara de Comercio*

8291 Actividades de agencias de cobranza y oficinas de calificación crediticia
8220 Actividades de centros de llamadas (call center)
7320 Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública

> Inicio (/)
> Registros
Estado de su Trámite (/RutaNacional)
Cámaras de Comercio (/Home/DirectorioRenovacion)
Consulta Tratamiento Datos Personales (/Home/HabeasData)
Formatos CAE (/Home/FormatosCAE)
Recaudo Impuesto de Registro (/Home/CamRecImpReg)

Registro de Proponentes

Cámara de Comercio Proponente RUP	BOGOTA
Numero de Inscripción RUP	000000055755
Fecha de Renovación	20240502
Fecha de Inscripcion	20220505
Fecha de Cancelación	
Estado del Proponente	NORMAL

Consultar Clasificación UNSCP | Consultar Información Contratos, Multas y Sanciones | Consultar Noticias

Contratos 59 >
Multas 0 >
Sanciones 0 >

Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situacion de Control Ver información

SC3641-1

ENLACES RELACIONADOS

- Sitio Web de Confecamaras (http://www.confecamaras.org.co)
- Registro Nacional de Turismo - RNT (http://rnt.confecamaras.co)
- Reporte de Entidades del Estado - RUP (https://ree.rues.org.co)
- Registro de Garantías Mobiliarias (http://www.garantiasmobiliarias.com.co)
- Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza (http://runeol.rues.org.co/)
- Sistema de Inspección, Vigilancia y Control de las Municipios y Cámaras de Comercio (http://ivc.confecamaras.co/)